

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELTOTALCORP S.A.

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el cuatro de febrero de dos mil veinte, 09h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: TELTOTALCORP S.A., a saber:

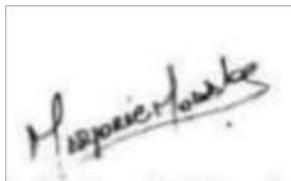
- 1.- Alcivar Mendoza Javier Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Novecientas acciones;
- 2.- Izurieta Landivar Maria Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Mil Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

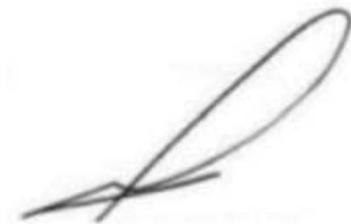
PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2019.

Preside la reunión MARCO ANTONIO ESPINOZA JAUREGUI; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 09h15, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Marjorie Morales vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Marco Antonio Espinoza Jauregui
Presiente Ad-Hoc de la Junta